



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/003/SJRTV/2020 SEGUNDA VUELTA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "DICTAMINACIÓN DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 10 diez de agosto de 2020 dos mil veinte, se procedió a realizar el acto de Junta Aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA LPLSC/SJRTV/003/2020, "DICTAMINACIÓN DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019", ante la presencia de la Mtra. María del Carmen González Carbajal, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. Marisol Guzmán de Anda en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Se hace constar que no se contó con la asistencia de interesados de manera presencial.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los siguientes interesados, así como a las respuestas proporcionadas por personal del Área requirente, en este caso la Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo siguiente:

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

ASESORES EMPRESARIALES MARTINEZ MARQUEZ S.C.

REPRESENTANTE LEGAL:

LUIS ALFONSO MARTINEZ MARQUEZ

<p>PREGUNTA 1. ¿Cuál Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizan durante el ejercicio 2019?</p>	<p>RESPUESTA 1. COMPAQ. Y LOS FORMATOS DE CUENTA PÚBLICA SE LLENAN DE FORMA MANUAL.</p>
<p>PREGUNTA 2. ¿Tienen políticas establecidas para la valuación de bienes muebles e inmuebles, incluyendo toma física? En caso afirmativo ¿Qué tipo de personal y bajo qué criterios se elaboraron?</p>	<p>RESPUESTA 2. NO HAY.</p>
<p>PREGUNTA 3. ¿Tienen políticas establecidas para</p>	<p>RESPUESTA 3 No hay, sin embargo si se cuenta con un</p>



la valuación de Activos Intangibles, se cuenta con un Inventario? En caso afirmativo ¿Qué tipo de personal y bajo qué criterios se elaboraron?	inventario.
PREGUNTA 4. ¿Se tiene implementada la Metodología del Marco Lógico para la elaboración de su Matriz de Indicadores de Resultados y operación de programas durante el ejercicio 2019?	RESPUESTA 4 SI
PREGUNTA 5. ¿Se tienen elaboradas las Fichas Técnicas de los Indicadores de Resultados y cuántos Indicadores son?	RESPUESTA 5 SI, 3.
PREGUNTA 6. ¿Se tiene un Manual de Contabilidad Gubernamental?	RESPUESTA 6 NO EXISTE PROPIO DEL ORGANISMO.
PREGUNTA 7 ¿Se tiene un Plan Institucional para el ejercicio 2019?	RESPUESTA 7 SI HAY.
PREGUNTA 8. ¿Se presentaron los Avances de Gestión Financiera y el Informe Anual de Desempeño a la Auditoría Superior del Estado del ejercicio 2019?	RESPUESTA 8 Se desconoce.
PREGUNTA 9. ¿Se cuenta con un Manual Interno para el manejo de Ingresos Propios?	RESPUESTA 9 NO HAY
PREGUNTA 10. ¿Se tienen auditorías en proceso por parte de la Contraloría del Estado, Auditoría Superior del Estado o Auditoría Superior de la Federación? En caso afirmativo, ¿de qué ejercicios y de qué organismo fiscalizador?	RESPUESTA 10. No.
PREGUNTA 11 ¿Se cuenta con un programa anual de evaluaciones para el ejercicio de Recursos Federales?	RESPUESTA 11 NO
PREGUNTA 12	RESPUESTA 12



¿Se tienen Manual y Políticas de Viáticos Interno?	SI
PREGUNTA 13 ¿Para el ejercicio de 2019 se realizaron Levantamientos Físicos de Inventarios, Almacenes y Bienes Muebles, en caso afirmativo, con que periodicidad?	RESPUESTA 13 SI
PREGUNTA 14 ¿En qué sistema informático se controlan los Inventarios?	RESPUESTA 14 Excel
PREGUNTA 15 ¿Se tienen establecidas Políticas de Valuación de Inventarios?	RESPUESTA 15 NO
PREGUNTA 16 ¿En qué sistema informático se controla el Almacén de Materiales y Suministros?	RESPUESTA 16 EXCEL
PREGUNTA 17 ¿Se tienen establecidas Políticas de Valuación de Almacén de Materiales y Suministros?	RESPUESTA 17 NO
PREGUNTA 18 ¿Se tiene realizado un Estudio Actuarial sobre Pasivos Laborales para el ejercicio 2019?	RESPUESTA 18 NO
PREGUNTA 19 ¿Cuántas cuentas bancarias tiene el organismo?	RESPUESTA 19 Seis cuentas bancarias.
PREGUNTA 20 ¿Se presentaron los formatos para el ejercicio de 2019 que señalan los Criterios Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF)?	RESPUESTA 20 NO
PREGUNTA 21	RESPUESTA 21



¿Cuántos y cuáles fueron los Programas Sujetos a Reglas de Operación que se ejercieron durante el ejercicio de 2019?	NO HAY.
PREGUNTA 22 ¿Qué Convenios de Recursos Federales tiene el Organismo?	RESPUESTA 22 NINGUNO
PREGUNTA 23 ¿Se tiene implementado la Metodología del Marco Lógico que establece el CONAC?	RESPUESTA 23 SI
PREGUNTA 24 ¿Cuenta con Indicadores de Desempeño, de manera específica, para medir la aplicación de Recursos Federales?	RESPUESTA 24 NO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.
PREGUNTA 25 ¿El Organismo presenta Evaluaciones de sus Recursos Federales? En caso afirmativo, ¿son Evaluaciones Internas o Externas?	RESPUESTA 25 NO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.
PREGUNTA 26 ¿Qué departamento elabora la información relativa a la Ejecución de Recursos Federales?	RESPUESTA 26 NINGUNO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, EN CASO DE QUE EXISTIERA SERÍA A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS.
PREGUNTA 27 ¿Qué Funcionario (s) supervisa la información de Planeación y Ejecución de Recursos Federales que se presenta a Autoridades Federales?	RESPUESTA 27 NINGUNO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, EN CASO DE QUE TUVIERAMOS, SERÍA A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE RECURSOS FINANCIEROS.
PREGUNTA 28 ¿El Organismo ha sido auditado en base a los Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federalizados de Educación Superior?	RESPUESTA 28 NO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.
PREGUNTA 29 ¿Se cuenta con una Guía de Obligaciones derivadas de la adhesión a Programas y Fondos de Recursos Federales?	RESPUESTA 29 NO, PORQUE NO TENEMOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos,



relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión” emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 veintisiete de enero de 2018 dos mil dieciocho, en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES**, los **PARTICULARES** y los **SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión con domicilio en Francisco Rojas González 155, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44600 es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al SJRTV, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL%20SJRTV_0.pdf

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ CARBAJAL
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS
SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y
TELEVISIÓN

MTRA. MARISOL GUZMÁN DE ANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y
TELEVISIÓN